

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 2 de julio de 2021
Oficio Circular No. 0189

Señor Gerente:

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTÁ
Bogotá, D.C.

Referencia	:	EJECUTIVO SINGULAR
Radicación	:	253684089001 2018 00040 00
Demandante	:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA NIT No.800.037.800
Demandado	:	PEDRO ALEJO MELO CASALLAS C.C.No.3.063.439

Comendidamente me permito comunicarle que mediante auto del veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021), se decretó el embargo y retención de los dineros que se encuentran depositados en cuentas de ahorros, CDT'S, bonos o cualquier otro título bancario que posean el demandado **PEDRO ALEJO MELO CASALLAS**, identificado con la C.C.No. **3.063.439** en su entidad financiera.

Téngase como límite de la medida, la suma de \$16.800.000.00 M/cte.

Dichos dineros producto del embargo deberán ser depositados en el Banco Agrario de Colombia sección Depósitos Judiciales a órdenes de este Juzgado y para el presente proceso en la **Cuenta No.253682042001** dentro de los tres días siguientes al recibo de la comunicación.

Sírvase proceder de conformidad, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en los numerales 10º del artículo 593 del Código General del Proceso y se les previene además que por el incumplimiento de la orden impartida se hará responsable solidario de las cantidades no descontadas.

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria



Retransmitido: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0189 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2018-00040

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Vie 2/07/2021 12:19 PM

Para: rjudicial@bancodebogota.com.co <rjudicial@bancodebogota.com.co>

 1 archivos adjuntos (44 KB)

NOTIFICACIÓN OFICIO No.0189 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2018-00040;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

rjudicial@bancodebogota.com.co (rjudicial@bancodebogota.com.co).


Asunto: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0189 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2018-00040

Entregado: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0189 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2018-00040

postmaster@bancolombia.onmicrosoft.com <postmaster@bancolombia.onmicrosoft.com>

Vie 2/07/2021 12:19 PM

Para: notificacjudicial@bancolombia.com <notificacjudicial@bancolombia.com>

 1 archivos adjuntos (72 KB)

NOTIFICACIÓN OFICIO No.0189 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2018-00040;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificacjudicial@bancolombia.com

Asunto: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0189 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2018-00040

Entregado: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0189 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2018-00040

postmaster@bancoagrario.onmicrosoft.com <postmaster@bancoagrario.onmicrosoft.com>
Vie 2/07/2021 12:19 PM

Para: angielo.lopez@bancoagrario.gov.co <angelio.lopez@bancoagrario.gov.co>

 1 archivos adjuntos (63 KB)

NOTIFICACIÓN OFICIO No.0189 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2018-00040;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

angelio.lopez@bancoagrario.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN OFICIO No.0189 DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2018-00040